

ANGOL,
DECRETO EXENTO N° 002947 /75
VISTOS:

- a) Los Convenios suscritos entre la I. Municipalidad de Angol y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Programa Centro de las Mujeres de Angol;
- b) Bases Provisión de cargo vacante de Psicóloga/o Media Jornada, Contrato a Honorarios para cumplir funciones en el Centro de las Mujeres comuna de Angol;
- c) Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos, que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- d) La Resolución N° 7 del 26 de Marzo del 2019, emanada de Contraloría General de la República, normas sobre exención del trámite de toma de razón;
- e) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

Que, en el marco de la ejecución Programa Centro de las Mujeres, comuna Angol, requiere contratar Psicóloga/o con el objeto de contribuir a proteger a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y que se encuentran en situación de riesgo grave y/o vital.

Que, las interesadas/os deberán descargar las bases a través de la página web www.angol.cl e ingresar antecedentes en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Angol, ubicada en calle Pedro Aguirre Cerda N° 509, en horario de 08:30 a 14:00 horas, desde el 05 al 11 de Septiembre de 2024. Los antecedentes se deben entregar en un sobre cerrado, indicando datos personales y al cargo al cual postula.

DECRETO

1. APRUÉBESE las Bases Administrativas del llamado a Concurso Público para proveer cargo vacante de Psicóloga/o Media Jornada para el Programa Centro de las Mujeres comuna de Angol.

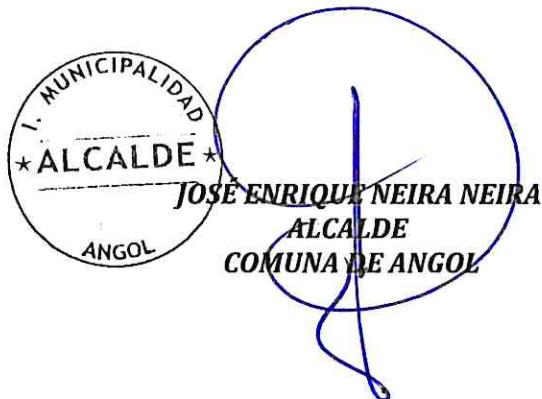
2. Publíquese el llamado a Concurso en la página web del Municipio.
3. El Comité de Selección estará compuesto por representantes de SernamEG y del Municipio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JENN/AEUM/pvp.
DISTRIBUCIÓN

- SERNAMEG ARAUCANIA
- DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
- DIRECCIÓN CONTROL INTERNO
- DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA
- PÁGINA WEB MUNICIPAL
- SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES



DEPARTAMENTO
JURIDICO

* 28 SEP 2024 *

CORRESPONDENCIA
RECIBIDA



**BASES PROVISION DE CARGO
PSICÓLOGA/O
CENTRO DE LAS MUJERES DE ANGOL**

**Ejecutor Responsable:
Municipalidad de Angol**

**LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES PARA PROVEER CARGO VACANTE DE
PSICÓLOGA/O MEDIA JORNADA CENTRO DE LAS MUJERES DE ANGOL**

La Municipalidad de Angol y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, llaman a presentación de antecedentes para proveer 1 cargo de Psicóloga/o media jornada para el Centro de las Mujeres de Angol.

Misión del SernamEG:

- El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género tiene como misión, fortalecer las autonomías y el ejercicio pleno de derechos y deberes de la diversidad de las mujeres, a través de la implementación y ejecución de políticas, planes y programas de igualdad y equidad de género, considerando el enfoque territorial y, aportando al cambio cultural que se requiere para alcanzar una sociedad más igualitaria entre mujeres y hombres en el País.
- Para cumplir con su Misión institucional y contribuir con el avance de las autonomías de las mujeres y el ejercicio de sus derechos, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género cuenta con diversos Programas, Unidades y Áreas de Desarrollo.
- La Unidad en Violencias contra las Mujeres (VCM), cuenta con 3 Programas; Programa de Prevención de las Violencias de Género, Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género y Programa de Recuperación de la Autonomía para Víctimas y Sobrevivientes de Violencia de Género Grave/Extrema.
- El Centro de la Mujeres de Angol, está inserto en el Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género y tiene como objetivo la atención a la diversidad de mujeres víctimas/sobrevivientes que disminuyen niveles de riesgo por violencia de género, a través de:

Otorgar orientación e información en una intervención breve que permita evaluar, y dar continuidad de atención mediante la derivación a otros dispositivos del Servicio o externos, a la diversidad mujeres desde los 15 años víctimas/sobrevivientes por violencia de género.

Entregar un acompañamiento integral a la diversidad de mujeres desde los 18 años víctimas/sobrevivientes de violencia de género.

MISIÓN MUNICIPALIDAD DE ANGOL:

Entregar a la comunidad de forma cercana y amable un servicio oportuno y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo de la comuna, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias.

CARGO VACANTE:

- Psicóloga o Psicólogo Centro de las Mujeres Angol.

PERFIL DEL CARGO:

- Título Profesional de Psicóloga/o (requisito excluyente y acredititable).

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- 2 años de experiencia de trabajo con diversidad de mujeres sobrevivientes/víctimas de violencia de género, considerando enfoque clínico comunitario para la intervención; manejo en intervención en crisis, psicoterapia y trabajo grupal. (**Requisito excluyente y acreditable**).
- Formación y experiencia en violencia de género (**requisito acreditable**)

Deseable:

- Conocimientos en enfoque de género y diversidades, violencia de género y atención con diversidad de mujeres.
- Formación y experiencia en gestión de redes institucionales y organizacionales

REQUISITOS GENERALES, Competencias y Habilidades Genéricas:

- Orientación a la calidad: Preocupación por resultados, búsqueda de la excelencia, reducir la ocurrencia de errores y mejora continua de los procedimientos utilizados mediante la capacidad crítica y la toma de decisiones asertivas.
- Iniciativa, Creatividad y Flexibilidad: Capacidad para anticipar, crear y proyectar una acción futura espontáneamente, formular caminos para alcanzar metas respecto de esa acción y llevar a cabo una gestión en esa dirección, tomando para ello las decisiones que le competan.
- Utilización de conocimientos y experiencias: Capacidad para utilizar y aplicar su conocimiento técnico y experiencia en su ámbito de trabajo, emitir opiniones y colaborar desde su experticia y tenacidad en las tareas de los demás, ampliar sus conocimientos y aprender de sus éxitos y fracasos.
- Compromiso con la Institución: Capacidad para cooperar y poner a disposición del trabajo conocimientos, habilidades y experiencias, orientando su comportamiento en la dirección indicada por las necesidades, prioridades y objetivos de la Institución.
- Trabajo bajo presión: Manejar de forma eficiente las situaciones de presión, siendo capaz de utilizar la ansiedad como una posibilidad para movilizarse en torno a la consecución de objetivos. Capaz de desarrollar actividades que le permitan dosificar las manifestaciones de la presión.
- Trabajo en equipo y Colaboración: Capacidad para concertar, apoyar y orientar su accionar hacia objetivos y metas comunes, asumiendo una actitud de colaboración, resolución de conflictos, solidaridad y respeto hacia el trabajo de otros.
- Habilidades Comunicacionales: Capacidad para comunicarse en forma empática y asertiva, transmitiendo con claridad sus mensajes y tomando en consideración un enfoque de género. Capacidad para negociar y lograr acuerdos.
- Conocimientos en Enfoque de Derechos Humanos.
- Conocimiento en materia de prevención de Violencias de Género y conocimientos teórico metodológicos en enfoque de género.
- Conocimientos en computación (excell, power point y Word).

PERFIL DE COMPETENCIAS PARA EL CARGO:

- Flexibilidad.
- Responsabilidad.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de resolución de conflictos.

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Requisitos excluyentes y acreditables:

- Certificado de Título señalado en las bases. Copia de título legalizada ante Notario.
- Curículum Vitae actualizado.
- Certificados que acrediten experiencia laboral con años y meses.
- Fotocopia C.I. por ambos lados.
- Certificado de antecedentes para fines especiales. (Nota: con antigüedad no superior a 30 días, contados desde la fecha de presentación de postulación).
- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores. (Nota: con antigüedad no superior a 30 días, contados desde la fecha de presentación de postulación).
- Salud compatible con el cargo (Declaración Jurada simple de salud compatible con el cargo)

Capacitaciones:

- Certificados que acrediten capacitaciones en materias afines al trabajo al que postula. Solo certificados que indiquen las horas de capacitación. (Nota: Sólo se considerarán las capacitaciones que cuenten con los certificados respectivos. En caso de no tener las horas, se considerarán 4 horas cronológicas por día).

FUNCIONES:

- Realizar entrevistas de primer apoyo, orientación e información y atención psicológica a la diversidad de mujeres consultantes y gestionar derivaciones a otros programas SernamEG o Instituciones externas.
- Realizar primera acogida a la diversidad de mujeres que consultan en caso de emergencia.
- Participar en el proceso de diagnóstico y planificación del Centro de las Mujeres.
- Colaborar en la confección del diagnóstico territorial en VG de acuerdo al territorio.
- Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.
- Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del programa
- Participar en el diseño de las intervenciones individuales y grupales en conjunto con Trabajadora/or Social, y con Abogado/a si corresponde.
- Brindar atención a mujeres de manera responsable, considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con Trabajador/a y Abogado/a.
- Elaboración de informes de evaluación psicosocial de riesgo o de intervención aportando su experiencia y conocimientos en las intervenciones psico-sociales con enfoque de género.
- Apoyar la preparación y/o acompañamiento para la participación de las mujeres en actuaciones judiciales que así lo requieran.
- Participar de los espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.
- Apoyar y realizar acciones de gestión intersectorial para mantener las articulaciones el trabajo con las redes institucionales, cuando corresponda.
- Mantener de un sistema de registro organizado de las acciones según formato que defina SernamEG, para los análisis estadísticos pertinentes.
- Y todas aquellas acciones que estén contenidas en el lineamiento técnico del programa

TIPO DE CONTRATO Y REMUNERACIÓN:

- Contrato a honorarios.

EXTENSIÓN DEL HONORARIO:

- Media Jornada (22 horas).

MONTO HONORARIO:

- \$ 601.264.- Financiamiento SernamEG.

INADMISIBILIDAD:

Serán inadmisibles las y los postulantes que no cuentan con título señalado en las bases (**Titulo Profesional Psicóloga/o**).

Al menos 2 años de trabajo con mujeres que viven violencia de género e intrafamiliar (**Requisito excluyente y acreditable**)

Serán inadmisibles las postulaciones que no presenten los documentos y requisitos generales señalados como requisitos excluyentes y acreditables.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES:

- La entrega y recepción de antecedentes en Oficina de Partes de la Municipalidad de Angol, ubicada en Pedro Aguirre Cerda N°509 , desde el día 05 de septiembre 2024 hasta el 11 de septiembre 2024, en horario de **08.30 a 14.00 horas**.
- Los antecedentes deberán ser remitidos en un sobre cerrado, indicando nombre del o la postulante y nombre del cargo al que postula, esto es Psicóloga/o Centro de las Mujeres Comuna de Angol.
- Los antecedentes no serán devueltos a las personas postulantes.

PROCESO DE SELECCIÓN:

- El Comité de Selección estará compuesto por representante de SernamEG y del Municipio de Angol.
- El Comité de Selección estará a cargo de realizar la admisibilidad curricular, la entrevista técnica y la elaboración del Acta de Resultados.
- El Comité de Selección **conformará una terna** con las personas postulantes con los 3 mayores puntajes para el cargo de Psicóloga/o de entre los cuales el Alcalde elegirá a 1 de ellas y la propondrá por oficio a la Directora Regional del SernamEG, quien dará respuesta a dicha propuesta, para que el proceso de selección sea de común acuerdo.

ENTREVISTA PERSONAL:

- El Comité de Selección realizará entrevista técnica a las y los profesionales que hayan sido admisibles y que hayan obtenido 29 puntos brutos como mínimo en la admisibilidad curricular.
- Las entrevistas se realizarán de manera presencial o remota en día y hora que el Municipio comunicará a las personas seleccionadas.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO:

- El Municipio comunicará a las y los concursantes el resultado final del proceso a sus correos electrónicos.
- Si la persona seleccionada no contesta el correo a más tardar al día siguiente del envío o rechazara el cargo, el Alcalde deberá proponer por oficio a Directora Regional de SernamEG a otra de las personas postulantes que integran la terna y esperar respuesta de dicha propuesta. Si nuevamente no hay respuesta por parte de postulante se propondrá a la otra persona considerada en la terna y si esta no respondiera o rechaza el nombramiento, el concurso se declarará desierto.
- También se declarará desierto si no se cuenta con postulantes idóneos que cumplan con los requisitos excluyentes y acreditables.

ETAPA	ITEM		SUB ITEM	PUNTOS	PUNTAJE BRUTO	PUNTAJE PONDERADO
EVALUACIÓN CURRICULAR 40%	Formación Profesional	Título Profesional	Título profesional señalado en las bases	15		
		Magister	Magister en áreas relacionadas con el perfil del cargo	10		
		Diplomados o Post Títulos	Diplomado o post título en áreas relacionadas con el perfil del cargo	5		
	Capacitación			Más de 50 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	10	
				Entre 50 y 25 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	6	
				Entre 15 y 24 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	4	
				Menos de 15 horas	0	
	Experiencia Profesional (No se consideran las prácticas)			Más de 4 años de experiencia en funciones relacionadas al trabajo con diversidad de mujeres sobrevivientes/víctimas de violencia de género, desde una perspectiva social/comunitaria	20	
				3 y hasta 4 años de experiencia en funciones relacionadas al cargo (trabajo con mujeres que viven violencia de género y/o en la temática de violencia en el contexto familiar- trabajo de grupo y/o en trabajo preventivo y/o en trabajo comunitario)	15	
				2 años de experiencia en funciones relacionadas al trabajo con diversidad de mujeres sobrevivientes/víctimas de violencia de género, desde una perspectiva social/comunitaria	10	

	TOTAL, ITEM EVALUACIÓN CURRICULAR			
ITEM	SUB ITEM	RANGO PUNTAJE APlicar	PUNTAJE BRUTO OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO
ENTREVISTA – (60% del puntaje)	Muestra conocimientos requeridos para el cargo	1-15		
	Se perciben condiciones de trabajo en equipo y para el trabajo con víctimas	1-15		
	Asertividad en las respuestas	1-8		
	Empatía y capacidad de expresión	1-8		
	Conocimientos acerca de SernamEG	1-4		
	TOTAL, ITEM ENTREVISTA			
	TOTAL, EVALUACIÓN			